



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
Bloque Partido Justicialista  
Concejala Yésica Garay

NOTA N° 111/2024

Letra: Bloque PJ.

USHUAIA, 23 de agosto de 2024.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	23 AGO. 2024 hs. 11:31
Numero:	821 Fojas: 4
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JL. REZ Batiana Ayelen Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

Sra. Viceintendente  
Dra. Gabriela Muñiz Siccardi  
Presidenta del Concejo Deliberante  
de la ciudad de Ushuaia

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de solicitarle incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión ordinaria el Proyecto de Ordenanza asignando el nombre Juan Ismael Villafañe al edificio municipal donde funcionó la calesita en el barrio La Cantera, ubicado en Soldado Luna 744, en el predio identificado catastralmente como F 30035 0001. El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Yésica GARAY  
Concejo de Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*  
Bloque Partido Justicialista  
Concejala Yésica Garay

## FUNDAMENTOS

Juan Ismael Villafañe nació hace setenta y tres años en San Genaro, provincia de Santa Fe. En 1984 se radicó definitivamente en Ushuaia a la usanza de la época: llegó solo a la ciudad, abriendo camino, y se asentó en el barrio La Cantera y buscó trabajo.

Eran tiempos de celebración por el primer siglo de la fundación de Ushuaia y el destino quiso que el primer empleo de Juan haya sido en una institución de su barrio, la Escuela Nº 15 "Centenario de Ushuaia".

En esos tiempos, Juan Villafañe era cinturón marrón de Karate, reconocido por la Federación de Buenos Aires, pero su afán de mejorar lo mantuvo inquieto y desde 1986, con la ayuda que se supo ganar del Gobierno y del Municipio, gestionó la visita periódica de más de un *sensei* para recibir instrucción tanto él, como sus colegas y los alumnos avanzados.

El trabajo de Juan era dar clases de Karate a alumnas y alumnos de la Escuela 15, más tarde sumó un cargo de portero en la Escuela 24, siguió invirtiendo en su preparación tomando clases de maestros que llegaban a Ushuaia y haciendo viajes periódicos a Buenos Aires.

Por entonces la Municipalidad puso la mirada en la zona Norte de la ciudad. Los macizos donde vivían decenas de familias auto organizadas, empezaban a cobrar forma. Empezar las mensuras, los parcelamientos, las aperturas de calles. Villafañe pasó a vivir en el barrio Los Morros, y en menos de dos años ya estaba instalado en su parcela, en su propia casa, en un barrio que se fue normalizando y definiendo su impronta como barrio con identidad definida.

En la década del 90 Juan, a quien ya denominaban por su apodo "Cacho", ya era un maestro de Karate reconocido y bien formado. Como otros colegas continuó recibiendo instrucción presencial de varios colegas de la Asociación Argentina de Karate que llegaban a la ciudad.

Además de la Escuela 15 sus servicios eran requeridos por otras instituciones. Con el afán de habilitar nuevos espacios, colaboró fuerte en el acondicionamiento de galpón donde en la actualidad funciona en Cuartel de Bomberos Voluntarios 2 de abril, donde dictó clases de Karate y de otras disciplinas a una creciente matrícula de niñas, niños y jóvenes.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*  
Bloque Partido Justicialista  
Concejala Yésica Garay

Cuando la Municipalidad construyó el Centro Comunitario en La Cantera, hoy llamado Víctor Grooz, Juan dio clases de Karate en ese espacio también, y cuando en 1992 el Municipio construyó el Polideportivo del barrio *el profe* Villafañe siguió de cerca la obra, pensó en los contenidos para el gimnasio, y empezó a dictar ahí sus clases del arte marcial que es su especialidad, pero integrando un plantel de profesores de varios disciplinas.

El trabajo en equipo y la creciente demanda puso a Juan en la tarea de aumentar su formación. Así fue que tomó clases de esquí de fondo, para luego, una vez preparado, enseñar esquí recreativo. Luego se certificó para enseñar otras actividades físicas.

El roce permanente con los vecinos de su barrio lo involucró en tareas sociales. En 2001 Cacho fue un estrecho colaborador en la logística del llamado Club del Trueque, un espacio de organización espontánea en el que vecinas y vecinos de la ciudad, al igual que en todo el país, resolvían sus necesidades adquiriendo productos en ferias de intercambio.

En 2005 fue designado Director del Polideportivo del Barrio La Cantera, con veinte años de trabajo previo en la zona y en diversas disciplinas deportivas. Ejerció la dirección del *Poli* durante trece años en los que interactuó con innumerable cantidad de emprendedores y de dirigentes deportivos, de múltiples disciplinas.

Luego manejó la calesita municipal que había funcionado en la plaza Piedra Buena y que la Municipalidad instaló en el espacio verde de La Cantera, sobre la calle soldado Luna.

Juan consiguió el padrinazgo de la empresa Vinisa Fuegoína lo que permitía hacer múltiples reparaciones a la maquinaria de entretenimiento que empezaba a mostrar síntomas de desgaste como le ocurre a todo mecanismo sometido a uso intensivo durante varios años.

Cuando la cancha de césped llegó al barrio, en reemplazo del playón de ripio tan utilizado por la juventud local, Juan fue un activo aportante para ordenar horarios y formas de uso del espacio.

Juan Villafañe se jubiló en 2015. Aunque pasaron nueve años de aquel momento, sigue muy activo con el Karate, la actividad a la que dedicó cuarenta y cinco años de su vida, en la que es séptimo dan y un destacado Hanshi de la disciplina, tanto a nivel nacional como internacional, fruto del mérito, de la constancia, y de la disciplina.



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*  
Bloque Partido Justicialista  
Concejala Yésica Garay

La Federación Argentina de Karate tiene a Villafañe en su staff de maestros. Al ser una disciplina olímpica, en constante evolución, todos quienes tienen tareas dirigenciales se mantienen actualizados con los reglamentos, las prácticas y las innovaciones de la enseñanza.

“Como persona grande que soy, tengo que dar un paso al costado para dejar que la juventud desarrolle sus ideas, ahí estoy para acompañar, dar una mano”, así resume esta nueva etapa de su carrera el instructor de Karate, Juan Villafañe, con cuarenta y cinco años de actividad, cuarenta viviendo en el barrio, y con el reconocimiento de sus vecinas y vecinos.

Como los homenajes deben ser dados en vida, así como ocurrió, por ejemplo, con la cancha de Rugby llamada “Agustin Pichot”, o la sala de lectura de la Biblioteca Popular Sarmiento nombrada “José María Castiñeira de Dios”, o el Centro Cultural Esther Fadul, todos homenajes en vida a quienes legaron su nombre a estos espacios, proponemos hacer lo propio con Juan Villafañe.

Este proyecto de Ordenanza propone asignar el nombre de este vecino al edificio municipal ubicado en Soldado Luna 744, en el predio identificado catastralmente como F 30035 0001, popularmente denominado “La ex calesita”.

Una cantidad importante de vecinas y de vecinos del sector avalan esta denominación con las firmas que acompañan a esta iniciativa legislativa.

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento para sancionar el Proyecto de Ordenanza que se acompaña a estos fundamentos.

Yésica GARAY  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia



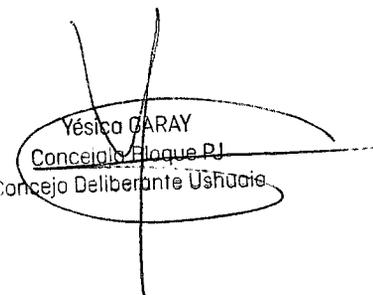
**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**  
Bloque Partido Justicialista  
Concejala Yésica Garay

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE  
LA CIUDAD DE USHUAIA  
SANCIONA CON FUERZA DE  
ORDENANZA:**

**ARTÍCULO 1.** Asignar el nombre Juan Ismael Villafañe al edificio municipal situado en Soldado Luna 744, del barrio La Cantera, popularmente identificado como "la ex calesita", ubicado en el espacio verde del sector en el predio identificado catastralmente como F 30035 0001.

**ARTÍCULO 2.-** Identificar el espacio con un cartel que lleve el nombre asignado y en adelante pasar a denominarlo de ese modo en toda la documentación oficial.

**ARTÍCULO 3.-** De Forma.

  
Yésica GARAY  
Concejal Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia

Ex Calesita - SUM Juan "Cacho" Villafañe

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	FIRMA
OLIVAS FRANCISCA	12719773	
teranley Beatriz	91818534	
SANCHEZ Miguel Angel	14.803.101	
SANCHEZ ANTONIO	19.747.804	
no 12545.6.	18.786.609.	
Romina Vera	32136030	
Esteban RONCE	20866212	
David Zubillas	31473366	
Luis Miguel PEREZ	8234038	
LOPEZ NELSON	3605240	
Molina, Nelsa	18527496-	
Duner Ramona	18.225.648	
Casallero Sergio	29706177	
Rodas Hugo Vidente	16479850-	
Coballero Adrian	29930242	
Amador Leonel U.	20162009	
Barbara Rosana	29730062	
Nancy Beatriz Gasolero	16.845.647	
SANCHEZ Miguel Angel	14.803.101	
Roberto Oscar Rodriguez	10318967	
RODRIGUEZ OLIVIA	18726622	
ROMINA VERA	32136030	
MIRIAN ELIZABETH MARECO	21731531	
JOAN MANSILLA	18789119	
SANCHEZ ANTONIO	19.747.804	
JOAO MARCELO	3433048	
LOPEZ NELSON	12412240	
Cardenas Angel	32214728	
Gambino Osvaldo	26274186	
CAVANA, MARIPELA	17.011.440	
RODRIGUEZ OSCAR	27580542	
RODRIGUEZ OSCAR	20455855	

4

